MUNICIPIO DE MINERAL DEL MONTE, HGO.
OFICINA DE COMERCIO, ABASTOS Y ESPECTÁCULOS.

REGISTRO PARA FUNCIONAMIENTO COMERCIAL Y DE SERVICIOS.

FOLIO: 424

NOMBRE DEL PROPIETARIO: NICOLASA TÉLLEZ ORTÍZ
R.F.C:
DOMICILIO FISCAL: CALLE GUADALUPE VICTORIA No. 2
RAZÓN SOCIAL: "ABARROTES LA CHATITA".
CLASE DE GIRO: ABARROTES, VINOS Y LICORES EN BOTELLA CERRADA PARA LLEVAR UNICAMENTE.
HORARIO DE FUNCIONAMIENTO: 09:00 A 22:00 HORAS.
CAPITAL EN GIRO: $ 1,000.00
CLASIFICACIÓN: RENOVACIÓN.
FECHA DE EXPEDICIÓN: 30 DE OCTUBRE DE 2025.
VIGENCIA: DICIEMBRE 2025.

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 444, 452 Y 453 DEL BANDO DE POLÍCIA Y GOBIERNO, **ESTE PERMISO COMERCIAL TENDRÁ QUE RENOVARSE CADA AÑO, EN LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO,** EL CUÁL DEBERÁ ESTAR A LA VISTA EN SU ESTABLECIMIENTO.

Atentamente.

C. Diego Zarate Cabrera.
Director de Comercio, Abastos y Espectáculos.